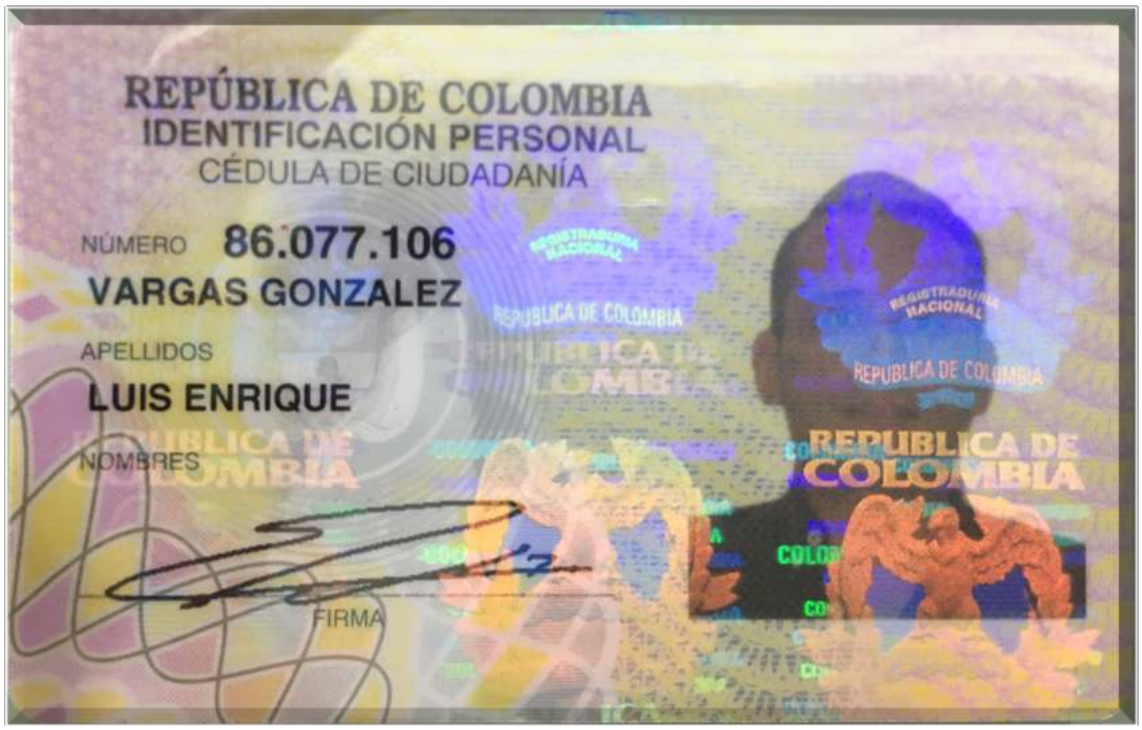

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 86.077.106
VARGAS GONZALEZ
APELLIDOS
LUIS ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA
REGISTRADURIA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA


ÍNDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1981
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.83
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
17-OCT-2001 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-5200100-01060591-M-0086077106-20190208
0064442631A 1
6735253021
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 86077106

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los veinticuatro (24) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MARKO ANDRES VARGAS ANGEL
Subdirector (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

80465697 - 24/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002463885CC86077106C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 86077106

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CON METODOLOGIA DE MARCO LOGICO

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los once (11) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

77581523 - 11/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002381897CC86077106C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS ENRIQUE VARGAS GON

Con Cedula de Ciudadania No. 86077106

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA DE EXTENSIONISMO EN LAS FASES DE DIAGNOSTICO, CONCERTACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORA EMPRESARIAL EN TRANSFORMACION DIGITAL

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pereira. a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

GERMAN ANDRES SANCHEZ SANCHEZ
Subdirector (E)
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

71939111 - 17/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9121002225919CC86077106C.

IDENTIFICACIÓN DE MADUREZ DIGITAL EMPRESARIAL

Colombia Productiva y el SENA certifican que:

Luis Enrique Vargas González
CC. 86077106

Participó en el taller de Identificación de Madurez Digital Empresarial con una duración de 40 horas.

Bogotá D.C., diciembre de 2020

CAMILO FERNÁNDEZ DE SOTO
PRESIDENTE
COLOMBIA PRODUCTIVA

El progreso es de todos · Mincomercio · Colombia Productiva · SENA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

EDUCACIÓN CONTINUA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Certifica que:

LUIS ENRIQUE VARGAS

C.C. N°86.077.106

Asistió al Curso:

LIDERAZGO TRANSFORMADOR Y EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE SECTOR HIDROCARBUROS

Realizado del 16 al 24 de noviembre de 2019 con una intensidad de 24 horas.
En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas.

Luis Fernando Álvarez Londoño, S.J.
Vicerrector de Extensión y Relaciones Interinstitucionales

Padre Luis Fernando Múnera Congote, S.J.
Decano
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Puerto Lopez, noviembre de 2019

9282688050

El empleo es de todos | Mintrabajo

LA SUSCRITA DIRECTORA DIRECCION TERRITORIAL META

CERTIFICACION DE PERMANENCIA

Que el doctor **LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía de extranjería No. 86.077.106 de Villavicencio permaneció en la ciudad de Villavicencio – Meta, el día 27 de Junio de 2019, con el objeto de capacitar a los funcionarios de la Dirección Territorial Meta y miembros de la Subcomisión de Concertación de Políticas Laborales y Salariales del Departamento del Meta, sobre Técnicas de Resolución de Conflictos, programada por la OIT.

Dada en Villavicencio, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019).

CONSUELO LOPEZ CASTRO
Director Territorial Meta

cooperación alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

giz

El Programa - PROINTCAME

De la

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit - GIZ

Hace constar que

LUIS ENRIQUE VARGAS

Participó en el Taller

Fortalecimiento del conocimiento sobre el concepto de Value Links

Realizado en Villavicencio - Meta.

Del 22 al 23 de Octubre de 2018

Harald Mossbrucker
AV - PROINTCAME
GIZ

Manuel Rojas
Experto en Value Links

PRIME
BUSINESS SCHOOL
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

CERTIFICAN QUE

LUIS ENRIQUE VARGAS GONZÁLEZ

C.C. 86.077.106

Participó en el programa

Advanced Management Program: PostMBA

Que se llevó a cabo del 15 de enero al 27 de febrero de 2016
Con una duración de ciento cuatro 104 horas presenciales
Se firma en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de febrero de 2016

LEONARDO ESPINOSA QUINTERO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

IGNACIO GAITÁN VILLEGAS
DECANO EJECUTIVO
PRIME BUSINESS SCHOOL

2935

UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

CERTIFICA QUE

Luis Enrique Vargas González

C.C. 86.077.106 de Villavicencio.

SE GRADUÓ EN EL PROGRAMA DE

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS (MBA)

CON ÉNFASIS EN

Finanzas

SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. A LOS 26 DÍAS DEL MES DE Mayo DE 2016

DECANO DE LA ESCUELA | DIRECTOR DEL MBA | SECRETARIO GENERAL

Florida International University

This certifies that

Luis Enrique Vargas González

has successfully completed a study program in

Global Economy and International Business

February 27, 2012 – March 2, 2012
Madrid, Spain

UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

Joyce Elam, Executive Dean
College of Business Administration
Florida International University

Ignacio Gaitan V., Decano Ejecutivo
Escuela de Administración E. A.
Universidad Sergio Arboleda

Universidad Piloto de Colombia
UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN

EDUCACIÓN CONTINUADA

Certifica que

Luis Enrique Vargas González

Identificado (a) con c.c. 86,077,106 expedida en Villavicencio

Participó en el Diplomado

Seguridad Informática con Énfasis en la Norma 27001

Con una intensidad de 120 horas y cumplió con todas las exigencias académicas

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 25 días del mes de Febrero de 2011

Director de Postgrados y Educación Continuada

Coordinador Académico

Certificate SGS/SSC/CAI 27001:2005/ 002311/P/36794

Luis Enrique Vargas González

has successfully completed the

Auditor Interno ISO 27001:2005

Held in Bogotá, Colombia

On the 04/02/2011-19/02/2011
30 hours

Gustavo Adolfo Sánchez
Tutor Course

By

Julián Andrés Bedoya Montenegro – Training Operations Coordinator

SGS COLOMBIA S.A., Systems Services Certification
Carrera 16A No. 78-11 Piso 3, Bogotá D.C., Colombia
Telefono: +57 1 6069292, Fax:+57 1 6359252/8394
www.sgs.co, www.sgs.com.co

Page 1 of 1

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resoluciones
No. 16377 del 29 de octubre de 1984 y No. 3472 del 8 de agosto de 1996
del Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

Luis Enrique Vargas González

C. C. 86'077.106 de Villavicencio

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA EL GRADO EN

Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
LE OTORGA EL TÍTULO DE

Ingeniero de Sistemas y Telecomunicaciones

Y GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU IDONEIDAD PARA EJERCER ESTA PROFESIÓN.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C., EL DÍA 30 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2010

Rector | Decano | Secretario General

Acta de Grado No. 293 Diploma No. 293 Tomo 3 Folio 122 - 123

LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ

Dirección: Rincón de las Lomas casa 31
Lugar y fecha de nacimiento: Villavicencio, 23 de octubre de 1981
Celular: 301 3374108, Teléfono: 6723209
E-mail: levargo@live.com

EXPERIENCIA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
(2021 – Enero - Diciembre)

Dinamizador del Conocimiento para los departamentos de la Colombia Profunda (Arauca, Casanare, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada): Prestar servicios profesionales en el Ecosistema Sennova para apoyar desde el Centro de Industria y Servicios del Meta, las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión del Conocimiento con el fin de gestionar los activos intelectuales de la entidad.

EVALUADOR DE PROYECTOS

En el marco de la convocatoria Sennova 2022 realizada desde el Grupo Sennova del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se participo en las actividades de la misma con el rol de Evaluador de Proyectos.

ESTRATEGIA NACIONAL #MiPymeSeTransforma MINTIC – MINCIT - SENA
(2020 – 19 mayo a 31 de diciembre)

Asesor Territorial Líder Regional para el departamento del Meta como Gestor Consultor en la estrategia Nacional #MiPymeSeTransforma*:* Adelantar la implementación de acciones de relacionamiento con las instituciones públicas y privadas para la articulación de la estrategia en el territorio departamental de acuerdo con los lineamientos nacionales que permitan el fortalecimiento del tejido empresarial en transformación digital y nuevas oportunidades de negocio, diseño e implementación de metodologías, procesos y procedimientos para la ejecución de la estrategia, enlace o canal de comunicación entre la dirección nacional y la regional para la divulgación y ejecución de la estrategia, seguimiento y monitoreo de asesores del programa de extensionismo tecnológico.

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH – ETH (2019 - 2020)

Asesor Territorial para el departamento del Meta de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – Estrategia Territorial de Hidrocarburos: Adelantar la implementación de acciones preventivas, de atención, gestión y transformación de la conflictividad social, que permitan garantizar la armonía, sostenibilidad y el desarrollo de la industria del sector de hidrocarburos con los diferentes actores en el territorio, en las diferentes lineas de conflictividad social territorial (laboral, bienes y servicios, ambiental e inversión social) en articulación con los diferentes actores institucionales (MinInterior, MinTrabajo, SPE, MinAmbiente, Cormacarena, ANLA, MinTransporte, MinMinas, MinCIT), de acuerdo con las líneas estratégicas incluidas en la fase II de la Estrategia Territorial para la Gestión Equitativa y Sostenible el Sector de Hidrocarburos (ETH).

GRUPO GESTIÓN LTDA. (2006- 2018)

Consultor del sistema de información, Codirección de Proyecto de las siguientes estrategias: Fortalecimiento Organizacional y emprendimiento productivo de mujeres Rurales en el Departamento del Meta (Marzo 2012 – Abril 2013); - realizar el acompañamiento y seguimiento al fortalecimiento empresarial, organizacional y financiero de las víctimas de la violencia en condición de desplazamiento forzado en zonas rurales de los municipios de Villavicencio, Acacias y Granada en el Departamento del Meta en Contrato suscrito con INNPULSA – BANCOLDEX; - Aunar esfuerzos para fortalecer las acciones de promoción y prevención en temas prioritarios en salud pública en poblaciones en contexto de vulnerabilidad priorizados por el Ministerio en el marco del cumplimiento de las sentencias y autos judiciales y de las competencias del Ministerio de Salud y Protección Social. Contrato suscrito con Organización Internacional para las Migraciones OIM; - Fortalecer el tejido social regional a partir de la integralidad cultural y el empoderamiento social de sus habitantes, a través de un plan de intervención social participativo dirigido al individuo, la familia, la comunidad y la organización social, las instituciones públicas y privadas en los Municipios de Acacías, Castilla la Nueva, Cubarral, El Castillo, El Dorado, Guamal, Granada, Lejanías y San Martín en el Departamento del Meta. Convenio suscrito con **ECOPETROL S.A.**

CORPORACIÓN GRUPO GESTIÓN (2013 – 2018)

Director Ejecutivo y Codirección de Proyecto de los siguientes proyectos: Implementar una estrategia integral de formación e docentes y estudiantes del Grado 11° de instituciones educativas oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca, de cara al empoderamiento de una nueva estructura de las pruebas SABER 11°-2014, en miras de obtener el mejoramiento

institucional de los resultados en las pruebas. Contrato suscrito con Gobernación de Cundinamarca; - “Fortalecimiento en la educación de estudiantes de grado 11 de las instituciones educativas oficiales en 20 Municipios del Departamento del Meta.”. Convenio de Colaboración suscrito con ECOPETROL S.A.; Generar acciones para facilitar la permanencia y el desempeño de niños y jóvenes de básica y media en el sistema educativo de 9 Municipios y el entrenamiento para el ingreso a la educación superior en todoslos Municipios del Departamento del Meta en el Marco del Proyecto CPO09. Convenio de Colaboración suscrito con ECOPETROL S.A.; - Capacitación de docentes en la construcción de pruebas a partir de los nuevos lineamientos de las pruebas saber 11 en las Instituciones Educativas del Municipio de Monterrey.” Convenio de Colaboración suscrito con ECOPETROL S.A.; “Apoyar ellogro de las apuestas del Departamento del Meta, en temas de educación, a través de la dotación de 4 Instituciones rurales (IES) y la entrega de 1939 kits escolares en el Municipio de Acacias, para mejorar las condiciones de estudio de los alumnos de estas Instituciones.”. Convenio de Colaboración suscrito con ECOPETROL S.A.; “Promover hábitos saludables, inculcar el respeto y costumbres de preservación por el medio ambiente y su entorno, generarespacios para que las familias se integren y compartan el tiempo libre.” Convenio de Patrocinio suscrito con ECOPETROL S.A.; "Aunar esfuerzos para desarrollar una estrategia municipal de fortalecimiento de la calidad educativa de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Monterrey-Casanare' (mejoramiento de los Indicadores de calidad en las pruebas SABER 11), dirigidahasta 240 alumnos de grado 11; con el propósito de ampliar las expectativas deingreso a la educación superior y a las diferentes oportunidades de formación técnica y tecnológica.". Contrato suscrito con Alcaldía Municipal De Monterrey;

“Primer Encuentro de juegos no convencionales en los Corregimientos 4 y 7 “En Torno al Entorno.” Convenio de Patrocinio suscrito con ECOPETROL S.A.; - Mejorar las condiciones de calidad y cobertura de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a través del fomento de la educación artística y cultural, apoyo psicosocial, prevención de la violencia escolar y dotación de canastas educativas para ciclos de adultos. Contrato suscrito con Gobernación del Meta.; - "Acompañamiento' a Instituciones Educativas Departamentales(IEO) que disminuyeron sus resultados en las pruebas SABER, de los grados 5 y 9". Contrato suscrito con Gobernación de Cundinamarca; - Adelantar primera etapa del diseño e implementación del modelo de gestión integral de información para el municipio de monterrey: el sistema de información de geo- referencia de los ámbitos poblacionales, ambientales, sociales y económicos y la caracterización de todas las posibles fuentes de empleo para los pobladores del municipio. Contrato suscrito con Alcaldía Municipal De Monterrey;- “Convenio Marco para el fortalecimiento al desarrollo social y mejoramiento a la calidad de vida, de la población de los Departamentos de Arauca, Casanare, Vichada y Meta, con el fin de ejecutar proyectos en las líneas de educación y cultura, competitividad regional y ciudadanía y democracia.” Convenio Marco suscrito con ECOPETROL S.A.; - “Generar acciones para facilitar la permanenciay el desempeño de niños y jóvenes de básica y media en el sistema educativo denueve municipios y el

entrenamiento para el ingreso a la educación superior entodos los Municipios del Departamento del Meta.”. Convenio de Colaboración suscrito con ECOPETROL S.A.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTIN.

Tutor universitario en las áreas de:

- Juego de Gerencia,
- Mercadeo Estratégico,
- Plan de Negocios,
- Estadística Aplicada

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (2009 -2012)

Profesional para el Soporte al sistema de información

PUBLICACIONES

1. *Manual de Formación para Vigías Ambientales*. Abril 3 de 2014. Sello Editorial: Grupo Gestión Ltda. Autor: Vargas González, Luis Enrique. Impreso en Colombia. Villavicencio, Colombia. ISBN 978-958-58004-4-1.

2. *Manual de Formación de Agentes Culturales*. Agosto 29 de 2013. Sello Editorial: Grupo Gestión Ltda. Autor: Vargas González, Luis Enrique. Impreso en Colombia. Villavicencio, Colombia. ISBN 978-958-58004-2-7.

3. *Manual de Formación Financiera.* Junio 13 de 2013. Sello Editorial: Grupo Gestión Ltda. Autor: Vargas González, Luis Enrique. Impreso en Colombia. Villavicencio,Colombia. ISBN 978-958-57806-8-2.

4. *Manual de Formación para el Liderazgo Juvenil.* Abril 03 de 2013. Sello Editorial: Grupo Gestión Ltda. Autor: Vargas González, Luis Enrique. Impreso en Colombia. Villavicencio, Colombia. ISBN 978-958-58004-5-8.

5. *Relatos que construyen historia.* Octubre 24 de 2013. Sello Editorial: Grupo Gestión Ltda. Autor: Vargas González, Luis Enrique. Impreso en Colombia. Villavicencio, Colombia. ISBN 978-958-58004-3-4.

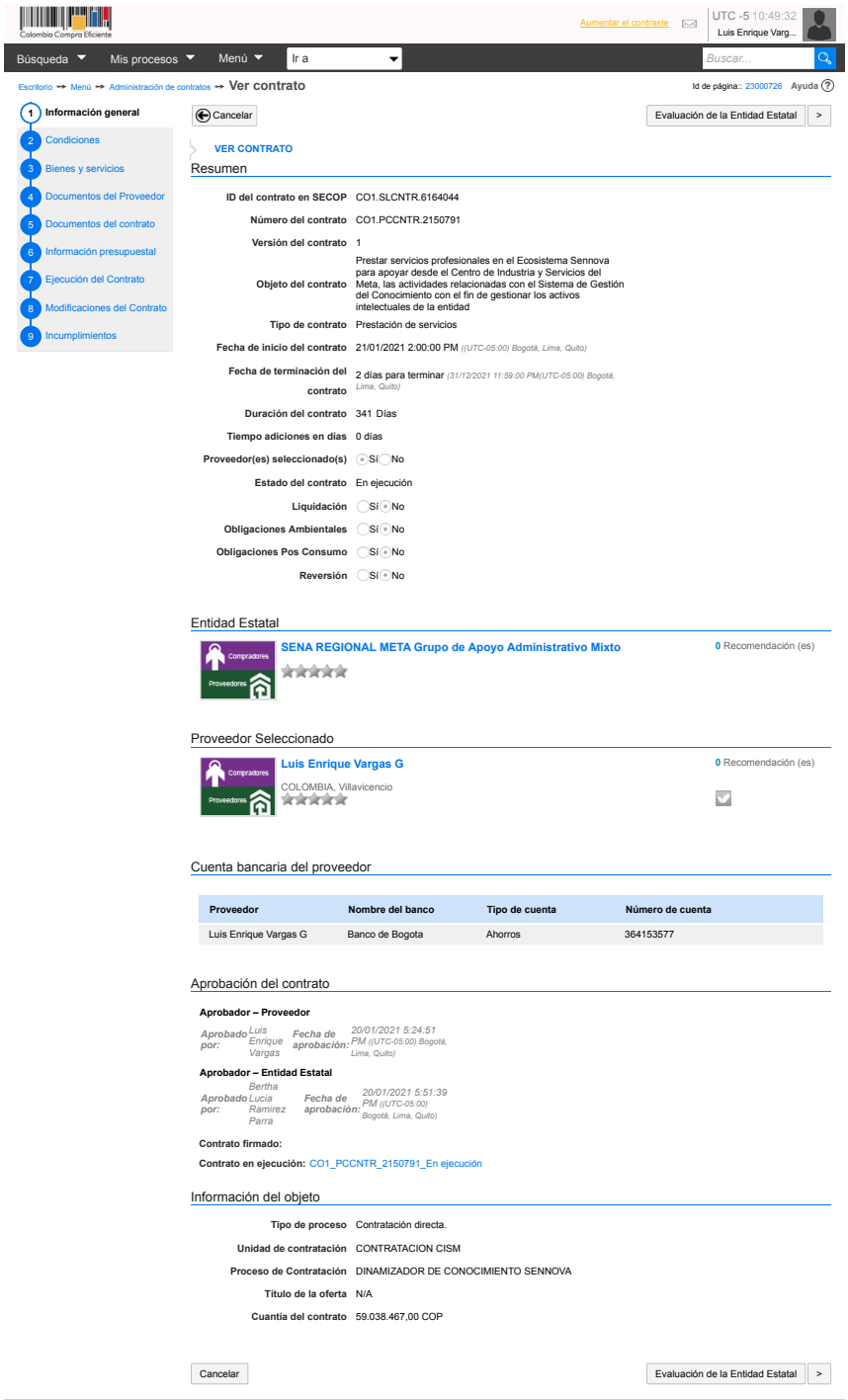
6. *Manual Técnico Productivo.* Agosto 08 de 2012. Sello Editorial: Grupo Gestión Ltda. Autor: Vargas González, Luis Enrique. Impreso en Colombia. Villavicencio, Colombia. ISBN 978-958-58004-1-0.

7. *Manual para reforzamiento prueba saber 11.* Junio 13 de 2013. Sello Editorial: Grupo Gestión Ltda. Autor: Vargas González, Luis Enrique. Impreso en Colombia. Villavicencio, Colombia. ISBN 978-958-57806-6-8.

8. *Manual para reforzamiento prueba saber 11 Tomo i.* Junio 13 de 2013. Sello Editorial: Grupo Gestión Ltda. Autor: Vargas González, Luis Enrique. Impreso en Colombia. Villavicencio, Colombia. ISBN 978-958-57806-7-5.

9. *Manual para reforzamiento prueba saber 11 Tomo ii.* Junio 14 de 2013. Sello Editorial: Grupo Gestión Ltda. Autor: Vargas González, Luis Enrique. Impreso en Colombia. Villavicencio, Colombia. ISBN 978-958-57806-9-9.

10. *Gestión Comercial de los Negocios.* Junio 14 de 2013. Sello Editorial: Grupo Gestión Ltda. Autor: Vargas González, Luis Enrique. Impreso en Colombia. Villavicencio,
11. Colombia. ISBN 978-958-58004-0-3


Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 10:49:32
Luis Enrique Varg...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio ↣ Menú ↣ Administración de contratos ↣ Ver contrato
Id de página:: 23000726
Ayuda
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Resumen
ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.6164044
Número del contrato CO1.PCCNTR.2150791
Versión del contrato 1
Objeto del contrato Prestar servicios profesionales en el Ecosistema Sennova para apoyar desde el Centro de Industria y Servicios del Meta, las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión del Conocimiento con el fin de gestionar los activos intelectuales de la entidad
Tipo de contrato Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato 21/01/2021 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato 2 días para terminar (31/12/2021 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Duración del contrato 341 Días
Tiempo adiciones en días 0 días
Proveedor(es) seleccionado(s) Sí No
Estado del contrato En ejecución
Liquidación Sí No
Obligaciones Ambientales Sí No
Obligaciones Pos Consumo Sí No
Reversión Sí No
Entidad Estatal
Compradores
Proveedores
SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
0 Recomendación (es)
Proveedor Seleccionado
Luis Enrique Vargas G
COLOMBIA, Villavicencio
0 Recomendación (es)
Cuenta bancaria del proveedor
Proveedor
Nombre del banco
Tipo de cuenta
Número de cuenta
Luis Enrique Vargas G
Banco de Bogota
Ahorros
364153577
Aprobación del contrato
Aprobador – Proveedor
Aprobado por: Luis Enrique Vargas
Fecha de aprobación: 20/01/2021 5:24:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: Bertha Lucia Ramirez Parra
Fecha de aprobación: 20/01/2021 5:51:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contrato firmado:
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_2150791_En ejecución
Información del objeto
Tipo de proceso Contratación directa.
Unidad de contratación CONTRATACION CISM
Proceso de Contratación DINAMIZADOR DE CONOCIMIENTO SENNOVA
Título de la oferta N/A
Cuantía del contrato 59.038.467,00 COP
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.1573121
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.1573121
Versión del contrato	2
Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico – Sennova, para liderar desde el Centro de Industria y Servicios del Meta, las personas que desempeñen el rol "Extensionista" y las actividades relacionadas con la asesoría especializada a las empresas bajo el concepto de Extensionismo Tecnológico para mejorar la transformación digital, la productividad, competitividad y/o rentabilidad
Tipo	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato:	19/05/2020 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	15 días de tiempo transcurrido *(31/12/2020 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí ( ) No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (•) No
Obligaciones ambientales	( ) Sí (•) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (•) No
Reversión	( ) Sí (•) No

Identificación Entidad contratante

SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Información del Proveedor contratista

Luis Enrique Vargas G

COLOMBIA, Villavicencio

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	N
Luis Enrique Vargas G	BANCO BOGOTA	Ahorros	36

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Luis Enrique Vargas* ***Fecha de aprobación:*** *18/05/2020 6:11:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Bertha Lucia Ramirez Parra* ***Fecha de aprobación:*** *18/05/2020 9:57:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información del objeto

Tipo de proceso	CCE-16-Servicios_profesionales_gestion
Número del proceso	PSP-CISM-074-2020
Título del proceso	GESTOR CONSULTOR EXTENSIONISMO
Descripción	Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico – Sennova, para liderar desde el Centro de Industria y Servicios del Meta, las personas que desempeñen el rol "Extensionista" y las actividades relacionadas con la asesoría especializada a las empresas bajo el concepto de Extensionismo Tecnológico para mejorar la transformación digital, la productividad, competitividad y/o rentabilidad.
Duración del contrato	223 (Días)
Unidad de contratación	CONTRATACION CISM
Título de la oferta	

FUCOLDE
Fundación Colombiana para el Desarrollo
NIT 900.533.680-0

LA FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO FUCOLDE

CERTIFICA QUE:

El (a) Señor (a) **LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **86077106** de Villavicencio, estuvo vinculado (a) con nuestra organización bajo las siguientes condiciones:

- Contrato por prestación de servicios profesionales, autónomos e independientes de precio global fijo N° F-RRHH-PS-C1-1300-04-19 desde el 01 de Abril de 2019 hasta el día 31 de Diciembre de 2019, en la ciudad, municipio y/o departamento de Villavicencio, como ENLACE TERRITORIAL ETH prestando por sus propios medios, en forma independiente y con plena autonomía técnica, administrativa y directiva los servicios profesionales para Orientar, apoyar y gestionar desde el nivel territorial, la adecuada implementación de la Estrategia Territorial para la Gestión Equitativa y Sostenible del Sector Hidrocarburos (ETH) de acuerdo con las líneas estratégicas que encauzan su ejecución, dentro del marco del proyecto de Fortalecimiento institucional entre la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH y la FUNDACIÓN. Devengando unos honorarios totales por valor de SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($72000000).

- Contrato por prestación de servicios profesionales, autónomos e independientes de precio global fijo N° F-RRHH-PS-C2-024-01-20 desde el 14 de Enero de 2020 hasta el día 15 de Marzo de 2020, en la ciudad, municipio y/o departamento de GRANADA, como ENLACE TERRITORIAL ETH prestando por sus propios medios, en forma independiente y con plena autonomía técnica, administrativa y directiva los servicios profesionales para Orientar, apoyar y gestionar desde el nivel territorial del Meta, la adecuada implementación de la Estrategia Territorial para la Gestión Equitativa y Sostenible del Sector Hidrocarburos (ETH) de acuerdo con las líneas estratégicas que encauzan su ejecución, dentro del marco del proyecto de Fortalecimiento institucional entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y la FUNDACIÓN. Devengando unos honorarios totales por valor de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($16532800).

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C, a los Veinte (20) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021).

Cordialmente,

LUIS ROBERTO GAITAN
Coordinador General

DMS

CERTIFICACIÓN

La suscrita **GLORIA MILENA ROJAS CUBILLOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 51.843.567 de Bogota, actuando en representación legal de **GRUPO GESTIÓN LTDA**, identificada con NIT: 800.142.291-8, **CERTIFICA** que el Ingeniero **LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.077.106 expedida en Villavicencio ejecutó a satisfacción los siguientes contratos que se describen así:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	GRUPO GESTIÓN LTDA
CONTRATISTA	LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ
OBJETO	Realizar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa la prestación de servicios como Co-Director de proyectos que consiste en "realizar el acompañamiento y seguimiento al fortalecimiento empresarial, organizacional y financiero de las víctimas de la violencia en condición de desplazamiento forzado en zonas rurales de los municipios de Villavicencio, Acacias y Granada en el Departamento del Meta en Contrato suscrito entre INNPULSA – BANCOLDEX y Grupo Gestión Ltda.
FECHA DE INICIO	FEBRERO 12 DE 2013
FECHA FINAL	ENERO 30 DE 2014
VALOR	$ 42.000.000
FUNCIONES	• Realizar el levantamiento de línea base de la población objeto del contrato • Formular y aplicar talleres y acompañamiento en el fortalecimiento empresarial • Realizar talleres y acompañamiento en el fortalecimiento y estructura organizacional • Realizar talleres y estructuración del proceso contable y financiero de cada unidad productiva • Hacer el acompañamiento e inducción al proceso de bancarización de cada unidad productiva • Formular estrategias de sostenibilidad y durabilidad de los proyectos a través de la creación de fondos rotatorios para asegurar sostenibilidad financiera en el tiempo. • Contribuir a la materialización del fortalecimiento de las unidades productivas y agro negocios. • Velar por el cumplimiento de actividades a realizar de las unidades productivas • Elaborar una base de datos con información general del todo el proceso.

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	GRUPO GESTIÓN LTDA
CONTRATISTA	LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ
OBJETO	Realizar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa la prestación de servicios como Co-Director de proyectos en contrato cuyo objeto es "Aunar Esfuerzos entre las partes con el fin de desarrollar el proyecto "Fortalecimiento Organizacional y emprendimiento productivo de mujeres Rurales en el Departamento del Meta".
FECHA DE INICIO	MARZO 2012
FECHA FINAL	ABRIL 2013
VALOR	$ 39.000.000
FUNCIONES	• Formular en forma conjunta con todo el equipo, el Plan de Trabajo y el Cronograma de la Intervención y realizar el seguimiento al cumplimiento de este. • Acompañamiento a visitas diagnosticas al entorno • Análisis de alternativas productivas. • Realizar el apoyo a procesos de reconstrucción de capital de la población objeto. • Formular estrategias de sostenibilidad y durabilidad de los proyectos a través de la creación de fondos para asegurar sostenibilidad financiera en el tiempo. • Contribuir a la materialización del fortalecimiento de las unidades productivas y agro negocios. • Apoyo y acompañamiento en la formulación de planes de inversión. • Asistencia Técnica en la elaboración de planes de ejecución financieros y técnicos de los proyectos. • Realizar en seguimiento a los participantes y sus unidades productivas según lineamientos establecidos. • Visitas Técnicas de apoyo para participantes y su formalización. • Apoyo en el fortalecimiento de planes de sostenibilidad alimentaria. • Liderar el proceso de sistematización del proceso, a. Con la recolección de lecciones aprendidas (oportunidades de mejora y buenas prácticas); B. Con la reflexión, análisis y recomendaciones acerca de la metodología e instrumentos empleados durante el proceso; b. Con recomendaciones para un futuro ejercicio de réplica. Para ello deberá coordinar con el coordinador del proyecto sobre los insumos para la recolección de dicha información.

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	GRUPO GESTIÓN LTDA
CONTRATISTA	LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ
OBJETO	Prestar servicios como Sub director en la implementación de las actividades contempladas en el contrato No. 83298109, suscrito entre Grupo Gestión Ltda., y Cooperación Alemana al Desarrollo Agencia de la GIZ en Bogotá/ Colombia
FECHA DE INICIO	Noviembre 2 de 2018
FECHA FINAL	Septiembre 1 de 2019
VALOR	$ 80.000.0000
FUNCIONES	• Formular en forma conjunta con todo el equipo, el Plan de Trabajo y el Cronograma de la Intervención y realizar el seguimiento al cumplimiento de este. • Apoyar la constitución del comité de trabajo, con la convocatoria a los diferentes actores territoriales con el propósito de ser vinculados a la cadena de valor y sector y formalizar espacios de trabajo. • Coordinar la realización de los planes de acción individual, de las asociaciones que le sean asignadas para ello deberá: a Levantar línea base de cada aspectos (técnico, comercial y organizativo) por cada asociación intervenida; b. Diseñar un plan de acción para cada una de las asociaciones entorno al mejoramiento de la productividad, la calidad, la competitividad y la asociatividad que permita elevar los ingresos de los negocios y los beneficios a los asociados. • Diseñar y orientar implementación de planes de fortalecimiento organizativo en las asociaciones que le sean asignadas, adelantando las siguientes acciones: a. Diseñar y llevar a cabo planes de fortalecimiento organizativo y técnico para cada asociación con las siguientes especificaciones: c. Se debe incluir mínimo 50% mujeres y jóvenes rurales en estos procesos; b. Los planes deben permitir mejorar la capacidad organizativa, técnica y de negociación las asociaciones de Café, Cacao, Leche, y de los sectores de Artesanias – Confecciones, productos procesados, de acuerdo con las asociaciones que le sean asignadas. • Realizar visitas de Asistencia Técnica a productores para mejorar los procesos en finca ó en planta. • Coordinar la realización de una (1) gira técnica especializada por cada cadena de valor y sector según requerimientos de las asociaciones e. Llevar a cabo mínimo dos (2) Jornadas de transferencia de conocimiento aplicada y transversal, para el mejoramiento de la comercialización, producción, productividad, calidad, cosecha, logística de la distribución entre otros. Lo anterior para las asociaciones que le sean asignadas en los planes de trabajo. • Diseñar e implementar una Estrategia de comercialización por cada cadena de valor y sector así: a. Fomentar el desarrollo de acciones colectivas por medio de la implementación de las siguientes estrategias

	manuales de BPA y BPG. • Desarrollar la fase III del plan socio empresarial a través de actividades que permitan: • Estructurar y poner en operación 4 estrategias de gestión financiera en cada una de las asociaciones. • Creación de cuatro fondos de reinversión bajo el modelo del PAAP-MADR. • Formular un reglamento para cada uno de los fondos. Nota: Se deberá gestionar la inclusión de las asociaciones en las APP • Desarrollar la fase III del PMA a través de actividades y entregar la siguiente información: • Realizar talleres, eventos o salidas de campo para capacitar e implementar el programa de disposición final de envases de pesticidas (p.e. Campo Limpio, Bioentorno, otros operadores), junto a la autoridad ambiental CORMACARENA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 04 días del mes de Septiembre de 2019.

GLORIA MILENA ROJAS C
Representante Legal

Proy. mavc

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	GRUPO GESTIÓN LTDA
CONTRATISTA	LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ
OBJETO	Prestar servicios como Sub director en la implementación de las actividades, con plena autonomía técnica y administrativa, en el contrato No. ARD-LRDP-FPS-00352, suscrito entre Grupo Gestión Ltda., y TETRA TECH ARD
FECHA DE INICIO	Mayo 3 de 2017
FECHA FINAL	Marzo 30 de 2018
VALOR	$ 80.000.0000
FUNCIONES	• Consolidar un equipo de trabajo que reúna los perfiles y competencias laborales requeridos para la ejecución del Proyecto; y construir el Plan Operativo de Actividades correspondiente que se constituya en la hoja de Ruta metodológica para su acompañamiento y seguimiento.y definir el cronograma de actividades • Liderar la evaluación del estado organizacional empresarial, comercial y de mercado de las cuatro organizaciones. Este documento debe contener: • Una evaluación del estado organizacional de 4 asociaciones de productores. • Estado actual de desarrollo empresarial y de organización en cada asociación. • Plan de Mejoramiento socio empresarial validado y aceptado por cada asociación. • Plan de Manejo Ambiental validado y aceptado por cada asociación, conforme a lo establecido en los estudios de pre inversión y lo contenido en el PMA arrojado por el sistema Monitor de USAID. (Documentos adjuntos a estos TOR). • Desarrollar talleres, días de campo, de actualización tecnológica sobre Uso, manejo y conservación de Suelos dedicados a la actividad Agropecuaria en cada una de las cuatro Alianzas • Adopción práctica mediante el uso de herramientas tecnológicas disponibles de uso en el sector agropecuario para la visualización de los 4 agronegocios por parte de los aprendices y miembros de Juntas Directivas de 4 organizaciones. Implementación de 4 comités de comercialización, mercadeo o quien cumpla sus funciones, garantizando la puesta en operación en cada asociación. • Desarrollar la fase II de la implementación del PMA a través de actividades y material que evidencie la realización de mínimo 16 talleres (4 por organización de 50 productores) sobre el uso, conservación y manejo eficiente del agua y desarrolle el MIPE. Estas se fundamentarán en lo contenido en las fichas ambientales diseñadas en los cuatro estudios de pre inversión, de igual manera, a lo requerido por el sistema monitor de USAID, en cumplimiento de lo establecido en la legislación ambiental. Considerando guías y otros

	manuales de BPA y BPG. • Desarrollar la fase III del plan socio empresarial a través de actividades que permitan: • Estructurar y poner en operación 4 estrategias de gestión financiera en cada una de las asociaciones. • Creación de cuatro fondos de reinversión bajo el modelo del PAAP-MADR. • Formular un reglamento para cada uno de los fondos. Nota: Se deberá gestionar la inclusión de las asociaciones en las APP • Desarrollar la fase III del PMA a través de actividades y entregar la siguiente información: • Realizar talleres, eventos o salidas de campo para capacitar e implementar el programa de disposición final de envases de pesticidas (p.e. Campo Limpio, Bioentorno, otros operadores), junto a la autoridad ambiental CORMACARENA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 04 días del mes de Septiembre de 2019.

GLORIA MILENA ROJAS C
Representante Legal

Proy. mavc

EL SUSCRITO CONTADOR

CERTIFICA

Que el Ingeniero **LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 86.077.106 de Villavicencio (Meta), presta sus servicios profesionales desde enero de 2013, con un contrato a Término Indefinido, en el cargo de Co-Director de Proyectos de Grupo Gestión Ltda.

En los proyectos que a continuación se relacionan.

- Organización Internacional para las Migraciones OIM
  - PSPJ 1897

    OBJETO:

    Aunar esfuerzos para fortalecer las acciones de promoción y prevención en temas prioritarios en salud pública en poblaciones en contexto de vulnerabilidad priorizados por el Ministerio en el marco del cumplimiento de las sentencias y autos judiciales y de las competencias del Ministerio de Salud y Protección Social.

- BANCOLDEX
  - Contrato de cofinanciación No. CD12012

    OBJETO:

    Fortalecimiento empresarial, organizacional, financiero y desarrollo humano de las víctimas de la violencia en condición de desplazamiento forzado en los Municipios de Villavicencio, Acacías y Granada en el Departamento del Meta.

- ECOPETROL S.A.
  - Convenio DHS N°5211513

    OBJETO:

    Fortalecer el tejido social regional a partir de la integralidad cultural y el empoderamiento social de sus habitantes, a través de un plan de intervención social participativo dirigido al individuo, la familia, la comunidad y la organización social, las instituciones públicas y privadas en los Municipios de Acacías, Castilla la Nueva, Cubarral, El Castillo, El Dorado, Guamal, Granada, Lejanías y San Martín en el Departamento del Meta.

- ECOPETROL S.A.
  - Convenio de Colaboración No. 5211789.

    OBJETO:

    Desarrollar un plan de intervención social participativo que comprende actividades sociales, culturales y deportivas dirigidas al individuo, la familia, la comunidad, la organización social, las instituciones públicas y privadas en los municipios de influencia del bloque CPO9.

- Gobernación del Meta
  - Contrato de prestación de servicios No. 1378 de 2015
    OBJETO:
    Mejorar las condiciones de calidad y cobertura de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a traves del fomento de la educación artistica y cultural, apoyo psicosocial, prevención de la violencia escolar y dotación de canastas educativas para ciclos de adultos

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los quince días (15) días del mes de Marzo de 2017.

HERIBERTO ESPINOSA RODRIGUEZ
Contador - Grupo Gestión Ltda.

EL SUSCRITO CONTADOR
CERTIFICA

Que el Ingeniero **LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 86.077.106 de Villavicencio (Meta), presta sus servicios profesionales desde enero de 2013, con un contrato a Término Indefinido, en el cargo de Co-Director de Proyectos de Corporación Grupo Gestión.

En los proyectos que a continuación se relacionan.

- Gobernación de Cundinamarca
  - Contrato de prest. de serv. Prof. y de apoyo a la gestión No. 043 de 2014
    OBJETO:
    "Implementar una estrategia integral de formación e docentes y estudiantes del Grado 11° de instituciones educativas oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca, de cara al empoderamiento de una nueva estructura de las pruebas SABER 11°-2014, en miras de obtener el mejoramiento institucional de los resultados en las pruebas."
- ECOPETROL S.A.
  - Convenio de Colaboración N°5211884
    OBJETO:
    "Fortalecimiento en la educación de estudiantes de grado 11 de las instituciones educativas oficiales en 20 Municipios del Departamento del Meta."
- ECOPETROL S.A.
  - Convenio de Colaboración N°5213348
    OBJETO:
    "Generar acciones para facilitar la permanencia y el desempeño de niños y jóvenes de básica y media en el sistema educativo de 9 Municipios y el entrenamiento para el ingreso a la educación superior en todos los Municipios del Departamento del Meta en el Marco del Proyecto CPO09."
- ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY
  - Contrato N° 000360 DE 2014
    OBJETO:
    "Capacitación de docentes en la construcción de pruebas a partir de los nuevos lineamientos de las pruebas saber 11 en las Instituciones Educativas del Municipio de Monterrey."
- ECOPETROL S.A.
  - Convenio de Colaboración N°5220362
    OBJETO:
    "Apoyar el logro de las apuestas del Departamento del Meta, en temas de educación, a través de la dotación de 4 Instituciones rurales (IES) y la entrega de 1939 kits escolares en el Municipio de Acacias, para mejorar las condiciones de estudio de los alumnos de estas Instituciones."
- ECOPETROL S.A.
  - Convenio de Patrocinio N°4054922
    OBJETO:
    "Promover hábitos saludables, inculcar el respeto y costumbres de preservación por el medio ambiente y su entorno, generar espacios para que las familias se integren y compartan el tiempo libre."

- ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY
  - Contrato N° 000208 de 2014
    OBJETO:
    "Aunar esfuerzos para desarrollar una estrategia municipal de fortalecimiento de la calidad educativa de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Monterrey-Casanare' (mejoramiento de los Indicadores de calidad en las pruebas SABER 11), dirigida hasta 240 alumnos de grado 11; con el propósito de ampliar las expectativas de ingreso a la educación superior y a las diferentes oportunidades de formación técnica y tecnológica."

- ECOPETROL S.A.
  - Convenio de Patrocinio N°4052410
    OBJETO:
    "Primer Encuentro de juegos no convencionales en los Corregimientos 4 y 7 "En Torno al Entorno."

- Gobernación del Meta
  - Contrato de prestación de servicios No. 1378 de 2015.
    OBJETO:
    Mejorar las condiciones de calidad y cobertura de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a través del fomento de la educación artística y cultural, apoyo psicosocial, prevención de la violencia escolar y dotación de canastas educativas para ciclos de adultos.

- Gobernación de Cundinamarca
  - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 164 DE 2015
    OBJETO:
    "Acompañamiento' a Instituciones Educativas Departamentales (IEO) que disminuyeron sus resultados en las pruebas SABER, de los grados 5 y 9".

- ALCALDIA DE MONTERREY
  - Contrato de Consultoría No. 000417 del (2015-10-01)
    OBJETO:
    Adelantar primera etapa del diseño e implementación del modelo de gestión integral de información para el municipio de monterrey: el sistema de información de geo-referencia de los ámbitos poblacionales, ambientales, sociales y económicos y la caracterización de todas las posibles fuentes de empleo para los pobladores del municipio.

- ECOPETROL S.A.
  - Convenio de Colaboración N°5221058
    OBJETO:
    "Convenio Marco para el fortalecimiento al desarrollo social y mejoramiento a la calidad de vida, de la población de los Departamentos de Arauca, Casanare, Vichada y Meta, con el fin de ejecutar proyectos en las líneas de educación y cultura, competitividad regional y ciudadanía y democracia."
- ECOPETROL S.A.
  - Convenio de Colaboración N°5221077
    OBJETO:
    "Generar acciones para facilitar la permanencia y el desempeño de niños y jóvenes de básica y media en el sistema educativo de nueve municipios y el entrenamiento

para el ingreso a la educación superior en todos los Municipios del Departamento del Meta.”



HERIBERTO ESPINOSA RODRIGUEZ
Contador - Corporación Grupo Gestión

Py/mavc
VoBo.MRC/LEVG

EL SUSCRITO JEFE RECURSO HUMANO

CERTIFICA

Que el Ingeniero **LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **86.077.106** de Villavicencio, ha prestado sus servicios como SubDirector del Proyecto Convenio marco **No. 5221058**, cuyo objeto es: "*Convenio Marco para el fortalecimiento al desarrollo social y mejoramiento a la calidad de vida, de la población de los Departamentos de Arauca, Casanare, Vichada y Meta, con el fin de ejecutar proyectos en las líneas de educación y cultura, competitividad regional y ciudadanía y democracia.*" suscrito entre Ecopetrol S.A Y La Corporación Grupo Gestión.

- Periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2014 a 27 de agosto de 2018.

Actividades realizadas:

- Estructurar y articular el plan de trabajo y garantizar el cumplimiento del cronograma de actividades.
- Liderar comités de trabajo para evaluar y hacer seguimiento a las actividades establecidas en los planes de trabajo.
- Dirigir el proceso de concertación social con los diferentes actores sociales e interinstitucionales.
- Dirigir el proceso de articulación empresarial con los diferentes actores interinstitucionales (Cámara de comercio de Villavicencio, SENA, DIAN, Gobernacion, Alcaldías, CRIC, Innpulsa, Bancoldex).
- Dirigir el programa de formación cultural infantil que comprende las actividades de: Pintura con Vinilo, Capacitación y recreación Cultural y Vocacional.
- Dirigir la implementación de las herramientas necesarias y suficientes para garantizar la Dotación de calzado escolar a niños y niñas de prescolar y primaria.
- Dirigir y establecer las herramientas necesarias y suficientes para garantizar la Dotación de Escuelas Deportivas que benefician jóvenes en los Municipios del área de influencia del convenio.
- Dirigir y coordinar el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal de los Municipios San Martin, Cubarral, Lejanías, El Dorado, Granada, Castilla La Nueva, El Castillo, Acacias y Guamal a través de la consolidación de estrategias locales de empoderamiento social.
- Garantizar la adecuada ejecución y seguimiento de los recursos humanos, físicos y financieros del programa.
- Formular y aplicar talleres y acompañamiento en el fortalecimiento empresarial
- Realizar talleres y acompañamiento en el fortalecimiento y estructura organizacional
- Realizar talleres y estructuración del proceso contable y financiero de cada unidad productiva
- Hacer el acompañamiento e inducción al proceso de bancarización de cada unidad productiva
- Formular estrategias de sostenibilidad y durabilidad de los proyectos a través de la creación de fondos rotatorios para asegurar sostenibilidad financiera en el tiempo.

- Dirigir y coordinar la actividad de "Remodelar y adecuar el parque central del Municipio de Cumaribo Departamento del Vichada".
- Dirigir y coordinar la actividad de Mejorar la calidad de vida de los habitantes del casco urbano del Municipio de San Carlos de Guaroa, a través del suministro e instalación de 4 parques infantiles distribuidos en los barrios El Laguito, El Palmar, La Manguita y Los Cámbulos II; el suministro e instalación de 2 estructuras metálicas para las canchas multifuncionales de los barrios La Floresta y Cámbulos II; y, el suministro e instalación de una malla de protección en la cancha multifuncional del barrio Floresta.
- Dirigir y coordinar Instalar y adecuar los elementos que faciliten el transporte peatonal de los usuarios en la vía con condiciones de seguridad, estabilidad y sostenibilidad, y fortalecer y adecuar la estructura de soporte y tránsito vehicular del puente sobre el Caño Paco de la Vereda Agualinda del Municipio de Puerto Lleras - Meta, mediante el ajuste del piso del mismo y el refuerzo de los cimientos de soporte de la estructura.

- En el marco de los Acuerdos Especificos de Colaboración suscritos con el Convenio Marco; liderar y coordinar las acciones necesarias para el desarrollo de los siguientes proyectos:

Acuerdo especifico de Colaboración	MUNICIPIO	VEREDA	NOMBRE PROYECTO	AVANCE
AC01 - Dotación JAC, Instituciones Educativas, Instituciones de Salud.	San Martin de los Llanos	Merey	Dotación y mejoramiento de La Cancha Multifuncional En La Vereda El Merey Del Municipio De San Martin De Los Llanos, Meta	100%
		Santa Helena	Dotación y mejoramiento Centro Educativo Santa Helena	100%
	San Carlos De Guaroa	Casco Urbano, El Barro Y La Raya	Mejoramiento y Adecuación de 5 parques en el casco urbano	100%
		Pajure	Mejoramiento De La Calidad De Vida De La Población Rural Vereda Rincón De Pajure, - Dotación del parque infantil y parque biosaludable.	100%
		Palmeras	Dotación de instrumentos musicales IE Corregimiento Palmeras	100%
	Puerto Lleras	Agua linda	Adecuación Puente Caño Paco	100%
		Casibare	Mejoramiento Y Adecuación Del Parque Central Vda. Casibare	100%
		El Cairo	Dotación Junta De Acción Comunal Vda. EL Cairo	100%
	Cumaribo	Casco Urbano	Adecuación Parque Central Fase I	100%
		El Progreso	Adecuación y mejoramiento cancha multifuncional de la vereda	0%
AC02 - Soluciones energía eléctrica – Paneles Solares	Santa Rosalía	Pavanay Y El Control	Mejoramiento De La Calidad De Vida - Paneles Solares - Pavanay (34) el Control (12)	100%
	Puerto Lleras	Alto Manacias	Mejoramiento De La Calidad De Vida - Paneles Solares - Alto Manacacias	100%
	Mapiripan	El Águila	Mejoramiento De La Calidad De Vida - Paneles Solares - El Águila	100%
		Guacamayas	Mejoramiento De La Calidad De Vida - Paneles Solares - Guacamayas	100%
		Merecures	Mejoramiento De La Calidad De Vida - Paneles Solares - Merecures	100%
	La Primavera	Aracombia	Mejoramiento De La Calidad De Vida - Paneles Solares - Aracombia	100%
		Caño Gavilán	Mejoramiento De La Calidad De Vida - Paneles Solares - Caño Gavilán	100%
AC03 - Fortalecimiento Del Tejido Social -	Transversal	Transversal	Fortalecimiento Del Tejido Social - Iniciativas De Viabilidad Anticipada Proyecto Meta.	100%

Iniciativas De Viabilidad Anticipada Proyecto Meta.				
AC04 - Proyectos Productivos	San Martín de los Llanos	Altamira	Fortalecimiento de tres sistemas de producción familiar porcícola	100%
	San Carlos De Guaroa	La Raya	Montaje de fábrica y comercializadora de guantes industriales	100%
	Puerto Lleras	Jose María	Fortalecimiento de unidades agrícolas familiares	100%
AC05 - Servicios Públicos	San Martín de los Llanos	Puerto Castro	Dotación filtros de potabilizacion (34)	100%
	San Carlos De Guaroa	Giramena	Dotación filtros de potabilizacion (15) y Páneles solares (3)	100%
	Cumaribo	La Gran Reforma	Dotación de 35 sistemas de generación de energía foto voltaica para la población de la vereda La Gran Reforma	100%
AC06 - Dotaciones	Santa Rosalía	Flor Amarillo	Dotación de elementos menores para la JAC	100%
	San Juan De Arama	Cerritos	Dotación menor para la JAC	100%
	San Carlos De Guaroa	Peñuelas	Dotación a la JAC (sillas, mesas, equipo de sonido y elementos deportivos)	100%
	Puerto Lleras	Chafurray	Dotación para la JAC (sillas, mesas y equipo de sonido) y Adecuación cancha multifuncional	100%
AC07 - Proyectos de Infraestructura (San Martín)	San Martín de los Llanos	Alto Iracá	Adecuación Y Mejoramiento De Vía El Bambú, De La Vereda Alto De Iraca En El Municipio De San Martín De Los Llanos, Meta.	100%
		Brisas Del Manacacias	Mejoramiento De Vía Rural Vereda Brisas Del Manacacias	100%
		Gualas	Construcción De Restaurante Escolar En El Centro Educativo Camoita Sede Vereda Gualas Del Municipio De San Martín De Los Llanos, Meta	100%
		La Castañeda	Adecuación y Mejoramiento Vía De La Vereda La Castañeda En El Municipio De San Martín De Los Llanos, Meta	100%
		La Guardiana	Construcción Salón Multifuncional En El Centro Educativo Camoita De La Vereda La Guardiana Del Municipio San Martín De Los Llanos, Meta	100%
		La Unión	Adecuación Y Mejoramiento Vía De La Verada La Unión En El Municipio De San Martín De Los Llanos, Meta	100%
		Llano Grande	Construcción Salón Multifuncional En El Centro Educativo Iraca De La Vereda Llano grande Del Municipio San Martín De Los Llanos, Meta	100%
		Santa Teresa Del Camoa	Dotación de las baterías sanitarias Centro Educativo Santa Teresa Del Camoa	100%
AC08 - Proyectos Infraestructura Social	San Carlos De Guaroa	Surimena	Mejoramiento de escenarios deportivos IE Isabel la Católica	0%
	Puerto López	Altamira	Proyecto De Mejoramiento Del Salón Comunal De La Vereda Altamira En El Municipio De Puerto López, Meta	100%
	Puerto Lleras	La Esmeralda	Mejoramiento de puntos críticos en la vía de la vereda La Esmeralda - Puerto Lleras	0%
		Santuario	Adecuación De La Vía Santuario	100%
	La Primavera	Casco Urbano	Dotación y adecuación del Parque urbano El sombrero	100%
	Cumaribo	El Viento	Adecuación, Mejoramiento salón comunal	100%
AC09 - Sísmica Dotación y Mejoramiento IE	San Martín de los Llanos	Transversal	Dotación y mejoramiento IE y JAC Santa Helena; Llano Grande; Aribas; Gran Chaparral; Gualas; Rincón de Bolívar; Fundo Nuevo; Alto Iracá.	85%

			Dotación y mejoramientos IE de CU, La Guardiana, El Merey, Santa Helena, Gualas, Aribas, El Carmen.	100%
AC10 - Dotación, paneles y áreas deportivas.	San Martin de los Llanos	Transversal	Dotación y mejoramientos IE Iracá	100%
	San Carlos De Guaroa	La Raya	Dotación de mobiliarios y equipos para la JAC	100%
	Puerto Lleras	Santuario	Dotación JAC Santuario	100%
		El Caribe	Dotación JAC El Caribe	100%
		Tigrera	Dotación JAC La Tigrera	100%
		Chinata	Dotación JAC Chinata	100%
	Fuente de Oro	Transversal	Por concertar con Puerto Avichure; Barranco Colorado	100%
	Cumaribo	Guanape	Dotación de sistemas de generación de energia foto voltaica para la población de la vereda Guanape	100%
	Castilla	Arenales	Mejoramiento áreas deportivas en la vereda	100%
		Alto Corozal	Dotación de mobiliarios y equipos para la JAC	100%
		El Toro	Dotación de mobiliarios y equipos para la JAC	100%

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dos días (2) días del mes de septiembre de 2019.

JOHANA GUEVARA PEREZ
Jefe Recurso Humano

EL SUSCRITO JEFE RECURSO HUMANO

CERTIFICA

Que el Ingeniero **LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **86.077.106** de Villavicencio, ha prestado sus servicios como SubDirector del Convenio específico de colaboración No. 5213348, cuyo objeto es: "*Generar acciones para facilitar la permanencia y desempeño de niños y jóvenes de básica y media en el sistema educativo de 9 municipios y el entrenamiento para el ingreso a la educación superior en todos los municipios del Departamento del Meta*"; suscrito entre Ecopetrol S.A. y la Corporación Grupo Gestión.

- Periodo comprendido entre el 24 enero de 2014 a 23 de enero de 2015.

Cuyas actividades consistieron en:

- Coordinar la vinculación del equipo profesional ejecutor del Convenio, garantizando el cumplimiento de los perfiles profesionales exigidos para tal fin.
- Dirigir y estructurar el plan de trabajo y garantizar el cumplimiento del cronograma de actividades.
- Dirigir el proceso de concertación social con los diferentes actores sociales e interinstitucionales.
- Dirigir la realización de los comités de trabajo para evaluar y hacer seguimiento a las actividades establecidas en los planes de trabajo.
- Dirigir la implementación del programa de formación cultural infantil que comprende las actividades de: Apreciación musical, pintura con vinilo y Lúdica de formación Ambiental.
- Dirigir la implementación del programa de formación cultural y hábitos de lectura (maletas didácticas y cajas viajeras).
- Dirigir la construcción de la caracterización social e institucional de los diferentes actores comunitarios, sociales e institucionales.
- Garantizar que los recursos financieros y físicos sean ejecutados de manera adecuada.
- Verificar la oportuna presentación de informes técnicos y financieros del convenio ante Ecopetrol S.A.
- Liderar el proceso de sistematización del proceso, a. Con la recolección de lecciones aprendidas (oportunidades de mejora y buenas prácticas) con la reflexión, análisis y recomendaciones acerca de la metodología e instrumentos empleados durante el proceso; b. Con recomendaciones para un futuro ejercicio de réplica. Para ello deberá coordinar con el coordinador del proyecto sobre los insumos para la recolección de dicha información.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dos días (13) días del mes de mayo de 2015.

JOHANA GUEVARA PEREZ
Jefe Recurso Humano

EL SUSCRITO JEFE RECURSO HUMANO
CERTIFICA

Que el Ingeniero **LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **86.077.106** de Villavicencio, ha prestado sus servicios como SubDirector del Convenio de Colaboración No. 5211884, cuyo objeto es: "*Desarrollar la estrategia de fortalecimiento a la educación de estudiantes de grado once de las instituciones educativas que se ejecuta en los municipio de Barranca de Upía, Cabuyaro, Cumaral, El Calvario, Fuente de Oro, La Macarena, Mapiripan, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Juanito, La Uribe, Vista Hermosa y Villavicencio en el Departamento del Meta*"; suscrito entre Ecopetrol S.A y la Corporación Grupo Gestión.

Actividades realizadas desde 08/11/2013 al 07/05/2014.

Actividades realizadas:

- Coordinar la convocatoria, estudio, selección y contratación del personal profesional a ejecutar las actividades del convenio, previo cumplimiento del perfil solicitado por Ecopetrol.
- Estructurar y articular el plan de trabajo y garantizar el cumplimiento del cronograma de actividades de los profesionales y técnicos.
- Liderar comités de trabajo para evaluar y hacer seguimiento a las actividades establecidas en los planes de trabajo.
- Garantizar realización de la primera prueba de examen en las áreas objeto de estudio a dos mil trecientos alumnos (2300) ubicados en escuelas oficiales de 20 Municipios del Departamento del Meta.
- Desarrollar dieciséis (16) encuentros de capacitación para ocho (8) áreas del Núcleo Común dirigido a dos mil trecientos (2300) estudiantes en veinte (20) Municipios del Departamento.
- Garantizar la adecuada ejecución de los recursos financieros y presentación de informes en las fechas previstas.
- Garantizar la presentación de informes técnicos de la ejecución del convenio.
- Liderar el proceso de sistematización del proceso, a. Con la recolección de lecciones aprendidas (oportunidades de mejora y buenas prácticas) con la reflexión, análisis y recomendaciones acerca de la metodología e instrumentos empleados durante el proceso; b. Con recomendaciones para un futuro ejercicio de réplica. Para ello deberá coordinar con el coordinador del proyecto sobre los insumos para la recolección de dicha información.

Se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Agosto de 2014

JOHANA GUEVARA PEREZ
Jefe Recurso Humano

EL SUSCRITO JEFE RECURSO HUMANO

CERTIFICA

Que el Ingeniero **LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **86.077.106** de Villavicencio, ha prestado sus servicios como SubDirector del Convenio de colaboración No. **5220362,** cuyo objeto es: "Apoyar el logro de las apuestas del Departamento del Meta en temas de educación a través de la dotación de cuatro Instituciones Educativas Rurales y la entrega de 1939 kit escolares en el municipio de Acacias, para mejorar las condiciones de estudio de los alumnos de estas Instituciones"; suscrito entre Ecopetrol S.A y la Corporación Grupo Gestión.

Actividades realizadas desde diciembre 3 de 2014 a diciembre 4 de 2015.

- Dotación a las sedes ubicadas en las veredas Montelibano, El Resguardo, San Cayatano Y Santa Teresita de la Institución Educativa Santa Teresita.
- Dotación a la sede ubicada en la vereda Quebradita de la Institución Educativa Dinamarca.
- Dotación a las sedes ubicadas en las veredas Cecilita, Rancho Grande, San Juanito, y Sede PrincipaL de la Institución Educativa San José Agropecuario.
- Dotación de la sede ubicada en la vereda El Playón de la Institución Educativa Veinte de Julio.
- Entrega de Kits escolares a 1939 estudiantes de las veredas Playón, Montelibano, Resguardo, San Cayetano, Santa Teresita, Agropecuario, Cecilita, Rancho Grande, San Juanito, Quebraditas, El Centro, San Nicolás, El Rosario, La Loma, Margaritas, Esmeralda, Loma De Tigre, Montebello, Patio Bonito, Primavera, San Isidro De Chichimene, Santa Rosa, Triunfo, Unión del municipio de Acacías.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciocho días (18) días del mes de mayo de 2016.

JOHANA GUEVARA PEREZ
Jefe Recurso Humano

EL SUSCRITO JEFE RECURSO HUMANO

CERTIFICA

Que el Ingeniero **LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **86.077.106** de Villavicencio, ha prestado sus servicios como SubDirector del Convenio de colaboración No. **5221077**, cuyo objeto es: *"generar acciones para facilitar la permanencia y el desempeño de los niños y jóvenes de basica y media en el sistema educativo de nueve municipios y el entrenamiento para el ingreso a la educacion superior en todos los municipios del departamento del Meta"*, suscrito entre Ecopetrol S.A y la Corporación Grupo Gestión.

Actividades realizadas desde diciembre 30 de 2014 a abril 16 de 2016.

- Formación a apreciación musical, pintura con vinilo y capacitación y recreación cultural vacacional en los municipios de San Martin, Acacias (17 Veredas), Cubarral, Lejanías, el Dorado, Granada , Guamal (7 Veredas), Castilla la Nueva y el Castillo, teniendo como beneficiarios a 520 niños en apreciación musical, 286 niños en pintura con vinilo y 204 niños en capacitación cultural vacacional.

- Facilitar la asistencia escolar a niños y niñas a través de la dotación de calzado escolar a 12.293 niños y niñas de preescolar y primaria en las áreas rural y urbana en los municipios de acacias, castilla la Nueva, Cubarral, El Dorado, Granada y Guamal en el departamento del Meta.

- Apoyar y fortalecer las escuelas deportivas en los municipios de Castilla la Nueva, Cubarral, El Castillo, El Dorado, Granada, Lejanías, San Martin, Acacias y Guamal (2 escuelas por municipio), beneficiando a 720 Jóvenes.

- Fortalecer el desarrollo juvenil y facilitar el acceso a la universidad a través de la realización de jornadas de fortalecimiento del indicador de resultados de las pruebas saber 11°, dirigidas a jóvenes del grado 11°, beneficiando a 5.250 jóvenes de los municipios del departamento del Meta.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciocho días (18) días del mes de mayo de 2016.

JOHANA GUEVARA PEREZ
Jefe Recurso Humano

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que LUIS VARGAS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 86.077.106 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 364153577, abierta/o desde el 2/6/2003.

Se expide en Bogotá el día 28 del mes de Diciembre del año 2021 con destino a: SENA



_____

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VARGAS	GONZALEZ	LUIS ENRIQUE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 86077106	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 86077106 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 23 MES 10 AÑO 1981

PAÍS COLOMBIA

DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 6 - 36 16 t4 AP304

PAÍS COLOMBIA DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

TELÉFONO 4787565 EMAIL levargo@live.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1998
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS (MBA)	02	2016	25864-191962cnd
POSTGRADO	1	X		GLOBAL ECONOMY AND INTERNATIONAL BUSINESS	03	2012	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES	06	2009	25864-191962cnd

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X				X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 **EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124511645	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD GESTION DE CONOCIMIENTO					*DIRECCIÓN* - Kilometro 1 via acacias						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOPITAL LOCAL SANTA CATALINA DE SENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	05	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* avenida 40 via acacias						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH ? ETH			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3183306592	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	15	*Mes*	03	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONSULTOR					*DIRECCIÓN* AVENIDA CALLE 26 - 59 65 PISO 2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH ? ETH			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3183306592	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONSULTOR					*DIRECCIÓN* AVENIDA 26 - 59 65 PISO 2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO GESTION LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202710139	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	11	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION- DIRECCION					*DIRECCIÓN* CARRERA 43 C 16 64 2do piso						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION GRUPO GESTION			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202710139	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	12	*Año*	2014	*Día*	27	*Mes*	08	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION- DIRECCION						*DIRECCIÓN* CARRERA 43 C 16 64 3er piso					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO GESTION LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202710139	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	05	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION- DIRECCION						*DIRECCIÓN* CARRERA 43 C 16 64 2do piso					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION GRUPO GESTION			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202710139	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	12	*Año*	2014	*Día*	16	*Mes*	04	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION- DIRECCION						*DIRECCIÓN* CARRERA 43 C 16 64 3er piso					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION GRUPO GESTION			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202710139	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	12	*Año*	2014	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION- DIRECCION						*DIRECCIÓN* CARRERA 43 C 16 64 3er piso					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION GRUPO GESTION			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202710139	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	23	*Mes*	01	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION- DIRECCION						*DIRECCIÓN* CARRERA 43 C 16 64 3er piso					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION GRUPO GESTION			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202710139	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	11	*Año*	2013	*Día*	07	*Mes*	05	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION- DIRECCION						*DIRECCIÓN* CARRERA 43 C 16 64 3er piso					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO GESTION LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202710139	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	30	*Mes*	01	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION DIRECCION						*DIRECCIÓN* CARRERA 43 C 16 64 2do piso					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO GESTION LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202710139	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2012	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION- DIRECCION						*DIRECCIÓN* CARRERA 43 C 16 64 2do piso					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2012	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 13694100	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2011	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA INFORMATICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 30 - 48 51					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 13694000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año* 2010	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION DE LA INFORMACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 - 48 51					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3208354190	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	13	*Mes:*	01	*Año:* 2013	*Día:*	30	*Mes:*	12	*Año:*	2013
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* - Avenida 40					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3208354190	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	13	*Mes:*	01	*Año:* 2013	*Día:*	30	*Mes:*	12	*Año:*	2013
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* - avenida 40					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3208354190	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	13	*Mes:*	01	*Año:* 2013	*Día:*	30	*Mes:*	12	*Año:*	2013
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* - Avenida 40					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3208354190	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	13	*Mes:*	01	*Año:* 2013	*Día:*	30	*Mes:*	12	*Año:*	2013
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* - avenida 40					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN			PÚBLICA:		PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	13	Mes:	01	Año: 2013	Día:	30	Mes:	12	Año:	2013
AREA DE CONOCIMIENTO: ADMINISTRACION	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN:					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			PÚBLICA:		PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	13	Mes:	01	Año: 2013	Día:	30	Mes:	12	Año:	2013
AREA DE CONOCIMIENTO: ADMINISTRACION	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN:					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			PÚBLICA:		PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	03	Mes:	02	Año: 2003	Día:	31	Mes:	07	Año:	2009
AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA					DIRECCIÓN:					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	17	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	28	9

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Escaneado con CamScanner

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2021-12-28 20:40

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	ENRIQUE	VARGAS	GONZALEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	86077106

Lugar de nacimiento

País	Colombia	Departamento	Meta	Municipio	VILLAVICENCIO

Lugar de domicilio

País	Colombia	Departamento	Meta	Municipio	VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	Colombia	Departamento	Bogotá D.C	Municipio	BOGOTÁ

Dirección	CALLE 57 NO. 8-69

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$8.400.000,00
Honorarios	$59.038.467,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$67.438.467,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$6.179.640,00
AHORROS	Colombia	$4.918.002,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	Colombia	Meta	VILLAVICENCIO	$180.000.000,00
APARTAMENTO	Colombia	Meta	VILLAVICENCIO	$180.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO BANCARIO	$80.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

PANTALLAZO 1 DECLARACIÓN DE RENTA HECHA ANTE LA DIAN



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2020

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2117608924166

(415)7707212489984(8020) 000211760892416 6

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
8607710	6	VARGAS	GONZALEZ	LUIS	ENRIQUE	22

24. Actividad económica principal: 8299 — Si es una corrección indique: — 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 27. Fracción año gravable siguiente — 28. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar: 0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	406,055,000	Deudas	30	92,480,000	Total patrimonio líquido	31	313,575,000

Cédula general

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos		32	58,343,000	43	0	58	5,000	74	1,028,000
Devoluciones, rebajas y descuentos								75	0
Ingresos no constitutivos de renta		33	6,565,000	44	0	59	2,000	76	0
Costos y deducciones procedentes				45	0	60	0	77	0
Renta líquida		**34**	51,778,000	**46**	0	**61**	3,000	**78**	1,028,000
Rentas líquidas pasivas - ECE						62	0	79	0
Rentas exentas	Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
	Otras rentas exentas	36	10,589,000	48	0	64	0	81	0
	Total rentas exentas	**37**	10,589,000	**49**	0	**65**	0	**82**	0
Deducciones imputables	Intereses de vivienda	38	3,588,000	50	0	66	0	83	0
	Otras deducciones imputables	39	6,022,000	51	0	67	0	84	0
	Total deducciones imputables	**40**	9,610,000	**52**	0	**68**	0	**85**	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)		**41**	20,199,000	**53**	0	**69**	0	**86**	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio				**54**	0	**70**	3,000	**87**	1,028,000
Pérdida líquida del ejercicio				**55**	0	**71**	0	**88**	0
Compensaciones por pérdidas				56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria		**42**	31,579,000	**57**	0	**73**	3,000	**90**	1,028,000

Ren. líquida céd. gen.	**91**	52,809,000	**Ren. ex. y ded. imp. li.**	**92**	20,199,000	**R. líq. ord. cédula gen.**	**93**	32,610,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant. 94: 0
Comp. por exc renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	**R. líq. grav. cédula gen.**	**97**	32,610,000	Renta presuntiva 98: 1,735,000

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	**101**	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	**103**	0

Cédula de dividendos y participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	**106**	0
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	111	33,290,000
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	112	0
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)	113	0
Costos por ganancias ocasionales	114	33,290,000
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0

Liquidación privada

Ganancias ocasionales gravables	**116**	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: General y de pensiones	117	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Renta presuntiva y de pensiones	118	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula	120	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros	121	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**122**	0
Descuentos: Imp. pagados en el exterior	123	0
Descuentos: Donaciones	124	0
Descuentos: **Otros**	125	0
Total descuentos trib.	**126**	0
Impuesto neto de renta	**127**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	128	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	129	0
Total impuesto a cargo	**130**	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	131	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	132	0
Retenciones año gravable a declarar y/o abono por inexequibilidad impuesto solidario por el COVID -19	133	950,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	134	950,000

Saldo a pagar por impuesto	135	0	Sanciones	136	0	Total saldo a pagar	137	0	Total saldo a favor	138	0

981. Cód. Representación: | Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador: | Firma contador | 994. Con salvedades:

983. No. Tarjeta profesional:

997. Espacio reservado para la entidad recaudadora

DIAN
2021-08-12 / 03:45:55 PM
Recibido Banco de Bogotá
Privada

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91000805352493

2021084898144 2

RECIBIDO

PANTALLAZO 2 CONSULTA CUIDADANA DE REGISTRO

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo	Es contratista	Tipo de publicación	Fecha de publicación	Estado formulario
LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ CEDULA DE CIUDADANIA - 86077106	**Declaración Ley 2013 de 2019**	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE **Reporte de Entidad**		SI	INGRESO	2021-12-28 20:40	FINALIZADO
LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ CEDULA DE CIUDADANIA - 86077106	**Declaración Ley 2013 de 2019**	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE **Reporte de Entidad**		SI	INGRESO	2021-01-19 15:57	FINALIZADO
Luis Enrique Vargas Gonzalez CC - 86077106	**Declaración Bienes y rentas y conflictos de interes** **Declaración de Renta**	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS **Reporte de Entidad**		SI	OTRO	2020-03-21 17:17	

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14803736106

(415)7707212489984(8020) 000001480373610 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 7 7 1 0 6	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 7 7 1 0 6	2 0 0 1 1 0 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	GONZALEZ	LUIS	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CANAGUAY 3 CA 31 B CONDOMINIO RINCON DE LAS LOMAS

42. Correo electrónico levargo@live.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 3 3 7 4 1 0 8	8 6 7 4 1 0 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 3 0 9 0 5	6 2 0 9	2 0 0 9 0 9 2 8			2 1 3 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐ 61. Fecha ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
Tarjeta de Reservista Primera Clase

86077106

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 DIC	2011 DIC	2021 DIC

APELLIDOS Y NOMBRES

VARGAS GONZALEZ

LUIS ENRIQUE

GRADO **ENCD** ESP. MIL **CADETE NAVAL**

PROFESION BACHILLER



C.C. 86077106

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos Cotizante Cabeza de Familia	
CC 86077106 LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ	
Estado Cotizante:	ACTIVO
Causal:	
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A:	60
Fecha Afiliación:	11/04/2015
Fecha Último Periodo Cotizado:	01/12/2021
Fecha Cancelación	

La presente certificación se expide el día 29 de diciembre de 2021 a solicitud del(de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **86077106,** se encuentra afiliado/a desde **01/12/2004** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de diciembre de 2021.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1185526

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 86077106, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES con MATRICULA PROFESIONAL 25864-191962 desde el 16 de Septiembre de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1090.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1185526

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 86077106, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES con MATRICULA PROFESIONAL 25864-191962 desde el 16 de Septiembre de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1090.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de diciembre de 2021, a las 02:23:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	86077106
Código de Verificación	86077106211229022346

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 185624712

WEB
02:19:31

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86077106:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:30:21 AM horas del 29/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **86077106**

Apellidos y Nombres: **VARGAS GONZALEZ LUIS ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/12/2021 02:35:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86077106** y Nombre: **LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28364615** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

Villavicencio, 29 de diciembre de 2021

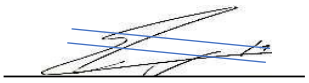
Ingeniero
Marko Andrés Vargas Ángel
Subdirector (E)
Centro de Industria y Servicio del Meta
Sena Regional Meta

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor:

El suscrito Luis Enrique Vargas González identificado con C.C No. 86077106 expedida el Villavicencio, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Firma _____
Nombres y Apellidos Luis Enrique Vargas González _____
C.C./ C.E./ P.P 86077106 _____

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:42:42 horas del 29/12/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **86077106,** Apellidos y Nombres **VARGAS GONZALEZ LUIS ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ identificado con Cédula de Ciudadanía 86077106, se inscribió en nuestro servicio el día 08/08/2012.

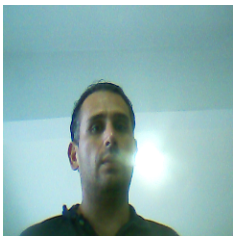
El presente certificado se genera el día 20/01/2021, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS Natural Corp SALUD OCUPACIONAL - MEDICINA LABORAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD FORMATO ANEXO CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL Fecha de impresión: 14/05/2020 11.44 AM	Código:	FO-11-PR-01-GIS
		Versión:	03
		Fecha:	25/11/2019
		Página:	1 de 1

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

FECHA DE EXAMEN: 2020-05-14



DATOS EMPRESA

RAZON SOCIAL	PARTICULAR	**CARGO**	INDEPENDIENTE
CONTRATISTA	FACTURA 5661		

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

NOMBRES	LUIS ENRIQUE								
APELLIDOS	VARGAS GONZALEZ								
IDENTIFICACION	CC	86077106	**TELEFONOS**	3013374108	**SEXO**	M	**GRUPO SANGUINEO**	O +	

1. EXAMENES REALIZADOS

✓ Examen Audiometria	✓ EXAMEN DE OPTOMETRIA
✓ Examen Medico Ocupacional	✓ LABORATORIO: GLUCOSA
✓ LABORATORIO: PERFIL LIPIDICO	✓ VALORACION PSICOTECNICA

2. CONCEPTO DE APTITUD

✓ Cumple requisitos necesarios para ocupar el cargo	

3. RESTRICCIONES Y OBSERVACIONES

RESTRICCIONES

OBSERVACIONES

USO DE CORRECION VISUAL

4. IDONEIDAD

✓ idoneo para trabajo en alturas: NO APLICA	✓ idoneo para trabajo en espacio confinados: NO APLICA
✓ idoneo para conduccion vehicular: NO APLICA	✓ idoneo para manipulacion alimentos: NO APLICA
✓ idoneo para manipulacion cargas:SI	

5. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

RECOMENDACIONES		
✓ Higiene postural:	✓ Induccion al cargo:	✓ Utilizacion EPP:

SEGUN IMC	
✓ Ejercicio regular:	✓ habitos de vida saludables:



GIOVANNI LEONARDO SANGUINO DELGADO
RM 525
Firma y sello del Médico Evaluador



LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ
C.C 86077106
Firma del trabajador Evaluado



CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS NATURAL CORP

Carrera 40 N 32-38 Barrio Barzal
(8) 6625425 ext 110

05140031

Paciente:	LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ	**Solicitud:**	05140031
Identificación:	86077106	**Edad/Sexo:**	38 / M
Médico:	NO APLICA	**Fecha Recepción:**	2020-05-14 09:28:20
Convenio:	PARTICULARES	**Fecha Impresión:**	2020-05-14 12:05:37.

ANALITO	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Glucosa	**81.7**	mg/dl	Primer Dia : 40 - 60 mg/dl Mayor de 1 Dia: 50 - 80 mg/dl Adultos : 70 - 110 mg/dl
Colesterol Total	**231.8**	mg/dl	Optimo : Hasta 200 mg/dl Moderado: 200 - 239 mg/dl Elevado : > 240 mg/dl
Triglicéridos	**152.5**	mg/dl	Hombres :40 - 160 mg/dl Mujeres :35 - 135 mg/dl
Colesterol de Alta Densidad - HDL	**46.4**	mg/dl	Hombres Mujeres Riesgo Menor : > 50 > 60 mg/dl Riesgo Normal : 35-50 45-60 mg/dl Riesgo Elevado: < 35 < 45 mg/dl
Colesterol de Baja Densidad - LDL	**154.9**	mg/dl	



WILLIAM ALEXIS RUEDAS

1090394893

"La interpretación de este y todo examen de Laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Centro Medico de Especialistas
SALUD OCUPACIONAL- MEDICINA LABORAL
Natural Corp

INFORME DE INTERPRETACIÓN

NOMBRE:	LUIS ENRIQUE VARGAS		
CEDULA	86077106	FECHA:	14/05/2020
CIUDAD	Villavicencio	CARGO:	Independiente
EDAD	38 años.	SEXO:	Masculino

Pruebas Psicotécnicas Realizadas:
TEST DE PERSONALIDAD WARTEGG 8 CAMPOS.

Interpretación del Instrumento

De acuerdo con la ejecución de la prueba se evidencia que el candidato es una persona que se caracteriza por sentirse seguro de sí mismo, consiente de sus posibilidades y limitaciones, tiene seguridad, equilibrio, sentimiento de autorrealización en la relación con el mundo. En cuanto a sus relaciones interpersonales da énfasis al contacto afectivo con el mundo exterior, las relaciones sociales tienden a ser fáciles y espontaneas. En cuanto a sus metas y proyecciones la la persona utiliza pocos recursos para lograr sus objetivos, por limitación propia o por falta de empeño. Mientras las normas exijan, sigue y da de sí mismo, sin embargo, en el momento en que tiene que accionar sus propias potencialidades, no hace nada, debe direccionar sus metas a largo plazo. Hace negación de sus ansiedades y angustias, refleja decisión, firmeza, asertividad, dinamismo, vitalidad, actitud asertiva y activa, facilidad para canalizar energía de manera asertiva. Indica fuerte deseo de realización, utilización funcional de la capacidad y claridad de raciocinio. Se puede deducir que la elaboración intelectual del examinado se da con mayor facilidad en el proceso asociativo y con cierta dificultad en el proceso sintético. Denota altruismo y actitud de servicio.

Concerniente a las normas institucionales o sociales, suele ser una persona con dependencia del medio, necesidad de protección, alto compromiso con valores, pasividad frente a las normas, acata ordenes de sus mandos superiores, orienta sus comportamientos hacia la honestidad.

CONCEPTO: En aspectos generales el candidato se considera **ADECUADO** para ejercer el cargo permitiendo predecir un desempeño satisfactorio del mismo

Jennifer A Fernandez Rey
PSICÓLOGA- T.P. 182260
LA PSICOLOGIA OCUPACIONAL Y ORGANIZACIONAL
LIC. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

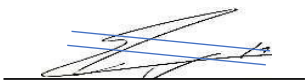
Firma del Profesional.
Jennifer Andrea Fernández Rey
Psicóloga Especialista en Psicología Ocupacional y Organizacional.
Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.
T.P 182260 del COLPSIC.

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº. 86077106 de Villavicencio, domiciliado en la ciudad de Villavicencio, dando cumplimiento a la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el día 29 de diciembre, en la ciudad de Villavicencio.



LUIS ENRIQUE VARGAS GONZALEZ
Cédula de ciudadanía Nº. 86077106 de Villavicencio